

OTC MERINDADES

Oficina de Transformación Comunitaria



Cláusula de Exención de Responsabilidad: «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».

Aduriz Energía



Electricidad



Telecomunicaciones



Autoconsumos individuales y colectivos



Vehículo eléctrico



Otros servicios de valor añadido

Desarrollamos
proyectos de
I+D+i



OTC MERINDADES

¿Qué es una OTC?

Oficina de Transformación Comunitaria



Es un lugar físico y/o virtual donde se ofrece ayuda gratuita a todo aquel que esté interesado en crear una comunidad energética

¿Por qué gratuito?

Programa CE Oficinas



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



TABLA 1: Relación de solicitudes admitidas PARA LAS QUE SE CONCEDE la ayuda:

Código del expediente	NIF Beneficiario	CCAA Beneficiario	Tipología actuaciones			Ayuda Concedida (€)	Coste subvencionable (€)	Criterios de puntuación					Presupuesto sobrante (€)
			Dif	Aco	Ase			1º	2º	3º	4º	TOTAL	
PR-OTC-2023-000110	B99348021	ARAGÓN	Si	Si	Si	157.720,00 €	197.150,00 €	23,000	29,500	0,000	25,000	77,500	19.842.280,00 €
PR-OTC-2023-000447	P4600062F	COMUNITAT VALENCIANA	Si	Si	Si	173.840,00 €	217.300,00 €	25,100	26,000	0,000	25,000	76,100	19.668.440,00 €
PR-OTC-2023-000153	P1400045I	ANDALUCÍA	Si	Si	Si	271.312,72 €	339.140,90 €	28,600	22,500	0,000	25,000	76,100	19.397.127,28 €
PR-OTC-2023-000472	B09378720	CASTILLA Y LEÓN	Si	Si	Si	150.144,00 €	220.800,00 €	24,200	23,000	2,667	25,000	74,867	19.246.983,28 €
PR-OTC-2023-000343	B53890883	COMUNITAT VALENCIANA	Si	Si	Si	90.072,00 €	123.100,00 €	23,000	22,000	1,778	25,000	71,778	19.156.911,28 €
PR-OTC-2023-000143	B84201219	COMUNIDAD DE MADRID	Si	Si	Si	190.000,00 €	250.000,00 €	26,000	20,900	0,889	25,000	72,789	18.966.911,28 €

2024-2025

¿A quién nos dirigimos?



PYMES

Administraciones
públicas

Asociaciones y
cooperativas

Comunidades de
vecinos

Ciudadanos

¿Qué queremos conseguir?

Impulsar la creación de comunidades energéticas en Las Merindades

Aprovechando las oportunidades que trae la transición energética en el ámbito local



¿Cómo te vamos a ayudar?



Formación y divulgación

Asesoramiento
(técnico, administrativo,
económico)

Acompañamiento inicial

¿Cómo te vamos a ayudar?

Formación y
divulgación

- Jornadas online y presenciales orientadas a diferentes grupos de interés
- Foro en nuestra página web
- Newsletter
- Promoción de proyectos y CE en nuestra web



¿Cómo te vamos a ayudar?

Asesoramiento y acompañamiento

- Valoración de las necesidades y recursos locales
- Captación de participantes
- Creación del Grupo Motor – Liderazgo del proyecto
- Selección de la forma jurídica
- Definición del modelo de participación – normativa interna que regula el funcionamiento
- Determinación de las actividades y objetivos
- Definición del plan de financiación



Nueva marca dentro de
Aduriz Energía

Energía Positiva

OTC Merindades

OTC Merindades



Calle Mayor 78
Medina de Pomar



otc@aduriz.es



<https://adurizenergia.es/otc/>



900 747 615

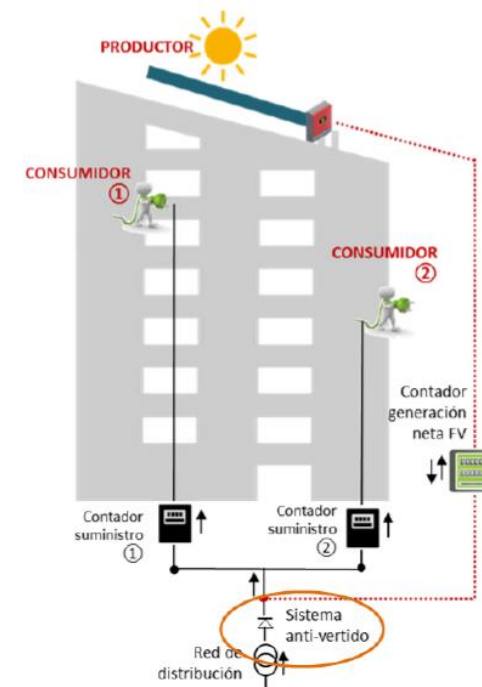
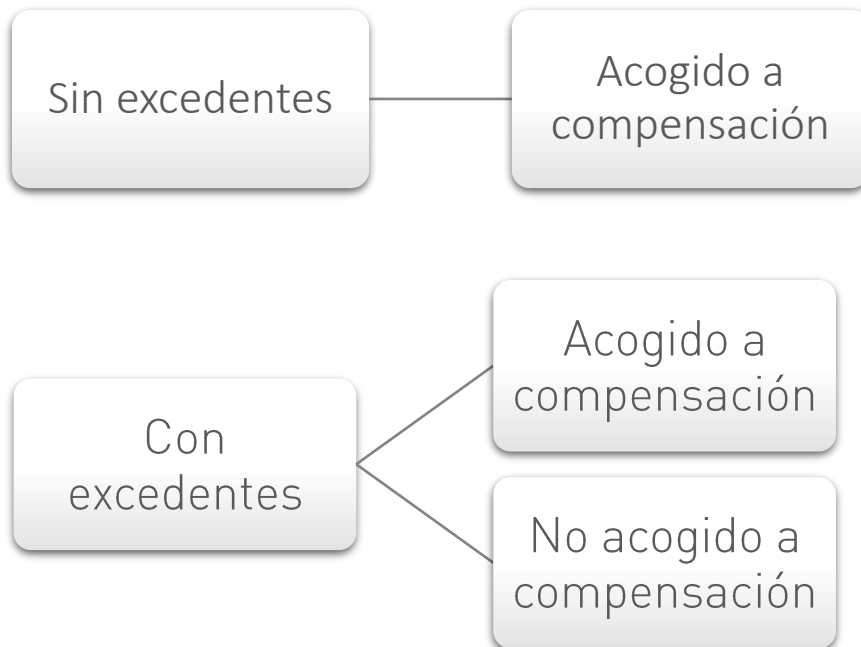
Dos nuevos conceptos...

Autoconsumo colectivo

Agrupación de varios CONSUMIDORES

Que consumen de forma acordada energía proveniente de instalaciones de generación próximas a las de consumo.

Existen diferentes modalidades:



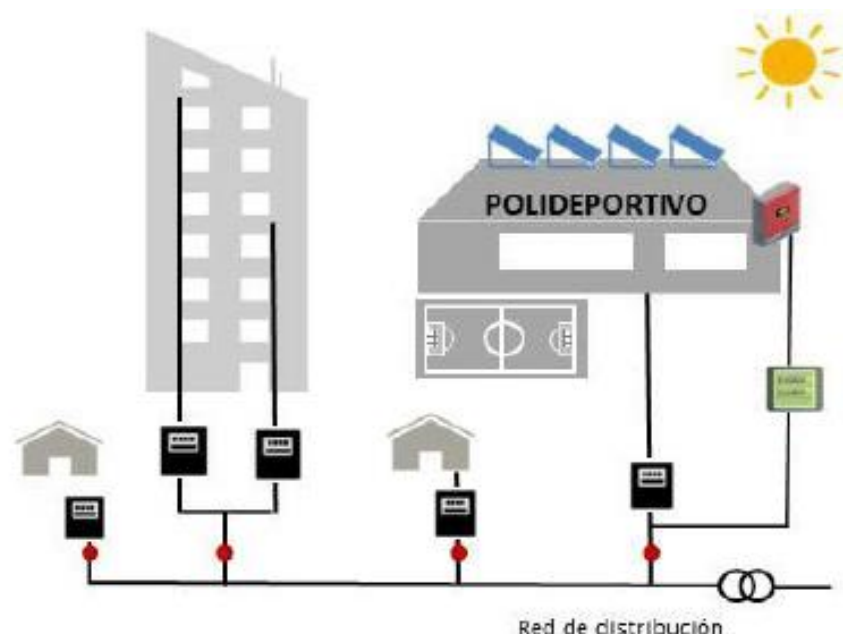
Ejemplo SIN excedentes acogido a compensación

Autoconsumo colectivo

Conexión de la generación en la RED INTERIOR del polideportivo

Varios consumidores conectados A TRAVES DE LA RED

Se tiene que cumplir una de las siguientes condiciones.



Que la generación y los consumos estén:

Bajo el mismo centro de transformación

Ubicados en la misma referencia catastral

A menos de 2 km de distancia

*generaciones fv ubicadas en cubiertas o suelo industrial

A menos de 500m de distancia

*en el resto de instalaciones

Comunidad de energías renovables - CER

Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio:

Entidad jurídica

Participación abierta y voluntaria

Controlada por los socios

Para la ejecución de proyectos de energías renovables

Proyectos propiedad de la comunidad

Proyectos situados en las proximidades de los socios

Los socios pueden ser personas físicas, pymes o autoridades locales

Finalidad: proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios o a las zonas locales donde operan.

Proyecto de Real Decreto por el que se desarrollan las figuras de las comunidades de energía renovables (CER) y las comunidades ciudadanas de energía (CCE).



Gracias por su atención

Diana López-Quintana Barredo

diana.lopezquintana@aduriz.es

900 747 615

<https://adurizenergia.es/otc/>